essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

GERENCIA
31 ENE. 2018
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 24 de enero de 2018

ACTA Nº 1016/2018

Resolución N° 2

"POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN N° 2, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2017, CORRESPONDIENTE AL ACTA N° 994"

VISTO:

La Comunicación Interna UOC – UA N° 146/2017, emitida por la Unidad de Adjudicación, dependiente de la Asesoría de la Unidad Operativa de Contrataciones e ingresada a la Secretaría General en fecha 20 de diciembre de 2017, firmada por la Abg. Patricia Martínez Aranda, Jefa de la Unidad y por el Abg. Carlos Ocampos, Asesor de la UOC, por la cual se solicita la rectificación de la Resolución N° 2, de fecha 28 de noviembre de 2017, correspondiente al Acta N° 994, y;

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

RESUELVE:

Artículo 1º. **Rectificar** la Resolución N° 2, de fecha 28 de noviembre de 2017, correspondiente al Acta N° 994, de la siguiente manera:

Donde dice:

Artículo 1° **Adjudicar** el llamado a Licitación Pública Nacional N° 07/2017 "REPARACIÓN DE ADUCTORAS EXISTENTES DE H°F°D° DN 350 MM DE LOS SISTEMAS DE CNEL. OVIEDO Y VILLARRICA", a la firma DC INGENIERIA *con RUC N° 80035201-7, por un monto total de Gs.* 4.682.80**2**.317 (Guaraníes cuatro mil seiscientos ochenta y dos millones ochocientos dos mil trescientos diecisiete).

Debe decir:

Artículo 1° **Adjudicar** el llamado a Licitación Pública Nacional N° 07/2017 "REPARACIÓN DE ADUCTORAS EXISTENTES DE H°F°D° DN 350 MM DE LOS SISTEMAS DE CNEL. OVIEDO Y VILLARRICA", a la firma DC INGENIERIA con RUC N° 80035201-7, por un monto total de Gs. 4.682.80**4**.317 (Guaraníes cuatro mil seiscientos ochenta y dos millones ochocientos cuatro mil trescientos diecisiete).

Abg. Carlos José Arce López
Presidente ESSAP S.A.

Secretaria General
ESSAP S.A.

2

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 24 de enero de 2018

ACTA Nº 1016/2018

Resolución N° 2

Artículo 2º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Ing. Carlos José Arce López
Presidente ESSAP S.A.

Secretaria General
ESSAP S.A.

ASESORIA DE LA PRESIDENCIA

José Berges N° 516 – Tels.: 225 001/3 – Fax 212 624 – secretariageneralessap@hotmail.com
Asunción - Paraguay